



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

140 / 04

Salta,

Expediente N° 12.240/2002

VISTO:

La Resolución - CS - N° 433/03 mediante la cual se crea en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud el Instituto de Investigación de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que el Anexo I de dicha Resolución, fija los objetivos y el funcionamiento del IIEnf, por lo cual es necesario organizar el Instituto, designando a Miembros Titulares y Adherentes del mismo.

Que a fs. 31 al 43 obran las solicitudes de Profesionales interesados en ser Miembros del Instituto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 21/04 del 10/03/04, aconseja aprobar la incorporación de los solicitantes al IIEnf.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias N° 03/04 del 16/03/2004 y 06/04 del 04/05/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Incorporar como Miembros Titulares del Instituto de Investigación de Enfermería (IIEnf) a las personas que se detallan a Continuación:

- Lic. CHAVEZ, Nieve Ubaldina	DNI 14.994.953
- Lic. BERTA, Dora del Carmen	DNI 13.520.749
- Enf. LESCANO, Felipe Antonio	DNI 18.010.158
- Lic. YAPURA, Angela Delia	DNI 14.396.219
- Lic. RAMOS, Liliana Irene	LC 6.194.867
- Lic. ALLEMAND, Elizabeth	DNI 12.409.073
- Lic. FARFAN, Catalina Virginia	DNI 11.283.365
- Lic. PEREYRA, Mercedes Adriana	DNI 11.539.475
- Lic. RIOS, Estela Marta	DNI 11.834.391
- Lic. RIVERO, María Julia	DNI 22.056.573
- Lic. ACOSTA, Sara Elena	DNI 11.468.008



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

140/04

Salta, 13 MAY 2004

Expediente N° 12.240/2002

- Enf. LOPEZ, Patricia Jorgelina
- Lic. RAMOS, Alcira Marta

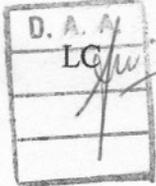
DNI 21.896.441  
DNI 11.616.148

ARTICULO 2°. Incorporar como Miembro Adherente al Instituto de Investigación de Enfermería (IIEnf) a:

- Lic. MOI de SEGAL, Amalia

DNI 11.753.869

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Instituto de Investigación de Enfermería, Miembros designados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR AZAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud